

## Informe de Rendición de Cuentas ESSA 2024 Grupo de Interés Accionistas

El viernes quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) se realiza la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria, la cual cuenta con la participación total de veintidós (22) accionistas, que representan 15.144.752.024 acciones, equivalentes a un 99.44% de las acciones suscritas a la fecha, entre estos EPM Inversiones, EPM, el Departamento de Santander, Municipio de Bucaramanga, y algunos accionistas minoritarios.

La convocatoria al evento de rendición de cuentas con este grupo de interés se formaliza primero con la publicación de la convocatoria en Vanguardia Liberal y el diario La República, extendiendo la invitación a través de redes sociales, página web y mensaje interno, convocatoria que contiene el orden del día a desarrollarse de la siguiente manera:

**IMPORTANTE** | **ESSA**

**ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E. S. P.**  
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Bucaramanga, 03 de mayo de 2024

El Gerente de Electrificadora de Santander S.A. ESP - ESSA, en uso de sus facultades legales y estatutarias convoca a los accionistas de ESSA a una reunión de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se realizará el viernes diez (10) de mayo de 2024, a partir de las 10:00 a.m., en la sede principal de ESSA ubicada en la carrera 19 No. 24-56 de Bucaramanga.

**El orden del día será el siguiente:**

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del Presidente de la Asamblea General.
3. Consideración del orden del día.
4. Designación de la comisión para la revisión y aprobación del acta.
5. Modificación estatutos sociales.
6. Elección Junta Directiva 2024-2025 y fijación de sus honorarios.
7. Propositiones y varios.

De requerir información, esta podrá ser solicitada al correo [Luz.Diaz@essa.com.co](mailto:Luz.Diaz@essa.com.co)

**JOSE GREGORIO RAMIREZ AMAYA**  
Gerente (e)  
Electrificadora de Santander S.A. ESP

Grupo-epm

Los Accionistas se reúnen para conocer y aprobar el informe de gestión de la compañía durante el 2023 que refleja la gestión ambiental, social y financiera que permite a ESSA generar valor sus grupos de interés, ratificando la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, para promover prácticas empresariales socialmente responsables, basadas en cuatro ejes temáticos: Derechos

Humanos, Medio Ambiente, Prácticas Laborales, Lucha contra la Corrupción y su contribución a la agenda mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS., expresados en sus diez principios y los temas materiales establecidos.



Toma la palabra el ingeniero Jose Gregorio Ramírez, Gerente encargado (e) de Electrificadora de Santander SA ESP, quien presenta a la Asamblea de accionistas el Informe de Gestión 2023, el cual se realizó bajo la metodología internacional estándares GRI vigente. Este informe refleja la generación de valor social, ambiental y económico de ESSA hacia sus Grupos de interés.

La economía colombiana, luego de dos años de crecimiento sólido, experimentó en 2023 un entorno desafiante. La inflación cerró el año en 9,28%, disminuyó después de haber alcanzado su punto máximo en el primer trimestre del año, parte fundamental del control de la inflación fue el aumento en las tasas de interés, generando una desaceleración económica e impacto en el crecimiento del PIB, el cual cayó a 0,6% al cierre de año, frente al 10,6% de 2021 y 7,3% de 2022. Este indicador también estuvo marcado por los efectos causados por la llegada del Fenómeno de El Niño, el incremento de los precios de productos y combustible, entre otros factores, que generaron un menor ritmo de demanda en la economía y ajustes en el comportamiento del consumo de los hogares.

El 2023, también estuvo influenciado por las dinámicas propias en el marco de las elecciones regionales. En ESSA, establecimos actuaciones en consecuencia a estos cambios y comportamientos garantizando la coherencia con nuestros valores corporativos, transparencia, responsabilidad y calidez, alineados con nuestro propósito de "contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor".

En este sentido presentamos los principales resultados de la gestión de la compañía en la vigencia 2023 con información oportuna y relevante para nuestros grupos de interés, evidenciando el compromiso de las acciones económicas, sociales y ambientales; alineándonos con 10 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y trabajando en colaboración con gobiernos, comunidades y entidades territoriales para alcanzarlos.

En ESSA estamos comprometidos con la mitigación de impactos ambientales y sociales a través de prácticas sostenibles con las comunidades del área de influencia, liderando proyectos como huertos leñeros, repoblamiento íctico, proyectos apícolas, compensación de huella de carbono a través del programa BanCO2, entre otras iniciativas.

Así mismo, contamos con un portafolio de soluciones solares para los hogares y empresas, utilizamos una flota empresarial de 18 vehículos 100% eléctricos, cero emisiones de gases

contaminantes y la instalación y mantenimiento de tres ecoestaciones de carga pública en el Área Metropolitana de Bucaramanga, siendo pioneros y promoviendo la movilidad sostenible en Santander.

En ESSA reconocemos las tendencias macroeconómicas y sociales que desafían a la industria, como la transición energética hacia una economía baja en carbono y la generación de energías limpias. Por ello, nos adaptamos constantemente para enfrentar estos retos y capitalizar las oportunidades, como establece nuestra Meta Estratégica Grande y Ambiciosa (MEGA) 2030 “generamos bienestar y desarrollo sostenible con soluciones ágiles en servicios públicos”.

Entre nuestras prioridades estratégicas está la promoción de la inclusión social a través de proyectos de formación educativa para jóvenes, mujeres y personas con condiciones especiales en ámbitos relacionados con el Core del negocio.

Durante el periodo 2023, alcanzamos importantes hitos en nuestra contribución al desarrollo sostenible, ejecutando proyectos que aportan al progreso del territorio y a la calidad de vida de las comunidades. Por ello, invertimos más de \$240 mil millones, en proyectos como la entrada en operación de la nueva subestación Mesa del Sol 115/34.5 kV, Expansión y Modernización de las redes de Distribución, la instalación de equipos con tecnología de punta para el mejoramiento de la Calidad del Servicio, la finalización de la reposición y modernización de la subestación Palenque 115/34,5/13,8 kV, y modernización de la infraestructura locativa del Centro de Control, entre otras iniciativas.

Estas inversiones nos permitieron mejorar los indicadores de calidad del servicio para nuestros clientes y usuarios, cumpliendo las metas regulatorias establecidas para el 2023. En el SAIDI, que mide la duración promedio de las interrupciones percibidas, logramos llegar a 19,84 horas cuando la meta regulatoria era de 21,73 horas; y en el SAIFI el cual mide la frecuencia promedio de interrupciones percibidas, nos ubicamos en 9,96 interrupciones cuando la meta era de 13,94 interrupciones. Estas cifras evidencian una importante mejora en dichos indicadores al lograr una disminución de 2,38 horas promedio en el SAIDI y de 2,54 interrupciones promedio en el SAIFI respecto al 2022.

El Indicador de Pérdidas se ubicó en el 12,86%, incrementando 0,74 puntos respecto a 2022. Para gestionar las pérdidas realizamos la intervención de 10 asentamientos humanos con la normalización de 930 viviendas recuperando 85 MWh-mes y logrando la vinculación de 7.279 clientes al programa de energía prepago.

Avanzamos en nuestra meta de llevar el servicio de energía a todos los rincones de la región, logrando en 2023 una cobertura urbana de 99,57%, una cobertura rural de 96,24%, con la electrificación de 1.038 viviendas campesinas, para alcanzar una cobertura total de 98,71%, finalizando el año con un total de 921.080 clientes, teniendo como resultado un aumento del 4,57% de la demanda de energía como operador de red respecto a 2022.

El Costo Unitario del servicio de energía en ESSA, durante el 2023, fue en promedio 846 \$/kWh, ubicándose por debajo del promedio nacional que estuvo en 854 \$/kWh, evidenciando que ESSA mantuvo una tarifa competitiva frente a otros comercializadores del país a pesar del impacto que generó el inicio del fenómeno del niño en las tarifas en el territorio nacional. Este comportamiento obedeció a la adecuada gestión en los contratos de compra de energía a mediano y largo plazo; y a los esfuerzos de la compañía en la continuidad de la aplicación de la opción tarifaria, como alternativa que contribuyó a la economía de las familias del área de cobertura.

Contribuimos al desarrollo local y regional con la generación de 2.187 empleos indirectos y la adjudicación de 402 contratos a proveedores y contratistas por más de \$290 mil millones, incrementando la contratación en un 35% respecto a 2022.

De la misma manera, aportamos al progreso del territorio, destacándonos como una empresa sólida, transparente y responsable, lo cual se reflejó en los resultados financieros. En 2023, obtuvimos un EBITDA de \$558.222 millones con ingresos totales por \$2.097.784 millones y una utilidad neta de \$220.901 millones.

Durante el segundo semestre, negociamos la Convención Colectiva de Trabajadores CCT con el sindicato Sintraelecol, alcanzando un acuerdo definitivo entre ESSA y la organización sindical. Este logro fue posible gracias al diálogo abierto y la colaboración constructiva entre ambas partes. Destacamos el acompañamiento del Ministerio de Trabajo, que fue garante en el proceso. Este acuerdo es significativo, ya que beneficia a nuestros trabajadores y sus familias, al mismo tiempo que asegura la sostenibilidad de nuestra empresa y la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes y usuarios, fortaleciendo un ambiente laboral más armonioso y productivo.

Nuestra dedicación a la sostenibilidad fue reconocida con premios y distinciones. Recibimos el premio de Responsabilidad Social de CAMACOL Santander por nuestro proyecto apícola 'Miel que conserva mi bosque, miel que me alimenta y me da vida'. Fuimos galardonados en los Premios a La Vanguardia por nuestro impacto socioambiental y nuestra Subgerente de Conexiones, Laura Isabel Rodríguez Cardozo, fue distinguida como Mujer Ejecutiva 2023, resaltando su liderazgo en el sector empresarial y su compromiso con el empoderamiento femenino y la equidad de género. Adicionalmente, la Alcaldía de Confines nos otorgó la Orden Manuela Beltrán por nuestro papel fundamental en el desarrollo sostenible e innovador de la comunidad.

Para los próximos cuatro años, buscamos llegar a más de un millón de clientes, e implementar diferentes iniciativas y proyectos como la construcción de nuevas subestaciones eléctricas que mejoren la calidad del servicio, modernización y reposición de redes de energía, instalación y puesta en marcha del piloto de Infraestructura de Medición Avanzada (AMI), optimización de telecomunicaciones, gestión de los activos físicos mejorando la seguridad operacional, promoción de nuevos negocios facilitando el acceso de los clientes a programas de financiación y adquisición de productos y servicios del portafolio comercial.

En ESSA continuaremos contribuyendo al bienestar y desarrollo sostenible de la región, trabajando en colaboración con nuestros grupos de interés para alcanzar los objetivos corporativos y aportar al progreso de las comunidades.

De otra parte, se abre el espacio del conversatorio para que los asistentes expresen sus inquietudes las cuales ESSA responde de inmediato o posteriormente con la debida gestión así:

No.	Inquietud presentada	Respuesta inmediata de ESSA
1	La señora Eddy Rubí Rojas consulta cual es el procedimiento para la venta de las acciones en ESSA	toma la palabra Luz Helena Díaz quien le informa que, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales para la venta de las acciones debe en primer lugar respetarse el derecho de preferencia, y en ese sentido, el accionista que pretenda negociar la totalidad o parte de las acciones que posea, las ofrecerá en primer lugar a la sociedad y en segundo lugar a los demás accionistas por conducto del Gerente de la Compañía. El Gerente de la Sociedad convocará a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, para decidir la adquisición de acciones propias; las no tomadas por la sociedad, se ofrecerán por el Gerente a los accionistas para que manifiesten si tienen interés

		en adquirir las acciones ofrecidas. Si ninguno de los accionistas, en todo o en parte, ejerce el derecho de adquirir preferentemente, el oferente podrá enajenar libremente las acciones no tomadas por los destinatarios de la oferta, con sujeción al precio, plazo y demás condiciones contenidas en ella.
2	Toma la palabra Manuel Eduardo Parada Rueda, representante de la alcaldía de Bucaramanga, quien agradece facilitar la interacción con un representante de EPM o de ESSA para conocer sobre el programa adelantado por EPM y la alcaldía de Medellín para la incorporación de tecnología baja y cero emisiones al transporte público en la ciudad a través de la incorporación de taxis eléctricos.	El Gerente de ESSA pone a disposición el contacto telefónico de Ayda Baquero, Jefe del área comercial de ESSA para ampliar la información requerida y hacer enlace con EPM si resulta necesario.
3	Interviene Hernando Fontecha Amado alcalde del municipio de Guepsa, Santander, quien solicita mayor apoyo a los territorios en inversión social en especial a pequeños municipios o aquellos de sexta categoría, esto teniendo en cuenta que EPM ha mostrado el desarrollo de grandes inversiones en Cartagena,	frente a la solicitud el Gerente de ESSA advierte que toma atenta nota de la petición efectuada e informa que se vienen desarrollando en ESSA diferentes inversiones para el mejoramiento de la calidad del servicio en la zona sur del departamento.

Por último, se reitera a los asistentes a la sesión, que a través de la página web de ESSA podrán revisar de manera detallada la gestión realizada por ESSA en la vigencia anterior, y ampliar la información asociada al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, el cual refleja las actuaciones adelantadas y lo previsto para esta nueva vigencia. Este Plan tiene como propósito, prevenir prácticas de corrupción encaminando las actuaciones a la transparencia empresarial para garantizar la confianza de los grupos de interés, todo esto en cumplimiento al Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, que reglamenta los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011. Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC. el cual contribuye a la gestión empresarial del tema material o relevante en Sostenibilidad para ESSA y sus grupos de interés referente a: "Transparencia". <https://www.essa.com.co/site/transparencia-ita/transparencia-essa/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-paac#Plan-de-Anticorrupci-n-y-Atenci-n-al-Ciudadano>

Se informa a su vez que el informe de Sostenibilidad ESSA 2023 podrá ser consultado en la página web de ESSA, así como la trazabilidad de la rendición de cuentas 2024 con los grupos de interés priorizados, documento público que refleja la gestión empresarial de los temas relevantes para ESSA y sus grupos de interés que inciden en la Sociedad, Medio Ambiente y Economía para contribuir al desarrollo sostenible, en concordancia con Global Reporting Initiative GRI, los Principios de Pacto Global correlacionados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS. <https://www.essa.com.co/site/transparencia-ita/transparencia-essa/informes-de-sostenibilidad>



**PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC ESSA 2022- 2023:** En cumplimiento de las disposiciones del Decreto 2641 del 17 de Diciembre de 2012, que reglamenta los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, Electrificadora de Santander S.A. ESP –ESSA- presenta el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano correspondiente a la vigencia 2021, de acuerdo con su compromiso de contribuir con el propósito de prevenir prácticas de corrupción encaminadas a actuaciones que evidencien la transparencia empresarial.

Este plan ha sido construido de acuerdo con la metodología: “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano” en su versión 2, documento guía de la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica -DAPRE- cuya estructura comprende los siguientes componentes:



Adicionalmente para cada componente se tiene la responsabilidad de realizar acciones de mejoramiento, estableciendo plazos y resultados esperados. La verificación de la elaboración, seguimiento y el control a las acciones contempladas en el presente plan es función de Auditoría Interna de ESSA ESP.

**Link de acceso:**

<https://www.essa.com.co/site/Portals/0/documentos/transparencia-ita/transparencia-essa/plan-anticorrupcion/PAAC-2022-2023.pdf>

**Diligenciamiento encuesta de percepción Informe de Sostenibilidad 2023:** percepción de los grupos de interés de ESSA sobre los contenidos de forma y fondo del Informe de Sostenibilidad 2023.

**Link de acceso:**

<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=tegcvzldxUutbgez5NfWekYtJ73fQtZlVlsGSkaI9pUMjBIUFowT0E0M1IFTk9MMjhJSUxSTUFZRi4u&origin=QRCode&qrcodeorigin=presentation>



**Rendición de Cuentas grupo de Interés Accionistas:** el informe de resultados de este espacio de dialogo entre ESSA y el grupo de interés Accionistas, se reflejará próximamente en el portal web de ESSA.

## Rendición de cuentas



Como una práctica de transparencia, comprometidos con un relacionamiento fluido y claro con sus grupos de interés, y en cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, ESSA lleva a cabo anualmente su Rendición de Cuentas con el fin de dar a conocer los principales logros y retos de la gestión empresarial.

Para ESSA, la Rendición de Cuentas es un proceso continuo y bidireccional que genera espacios de diálogo entre la empresa y sus grupos de interés sobre los temas relevantes en RSE y sostenibilidad.



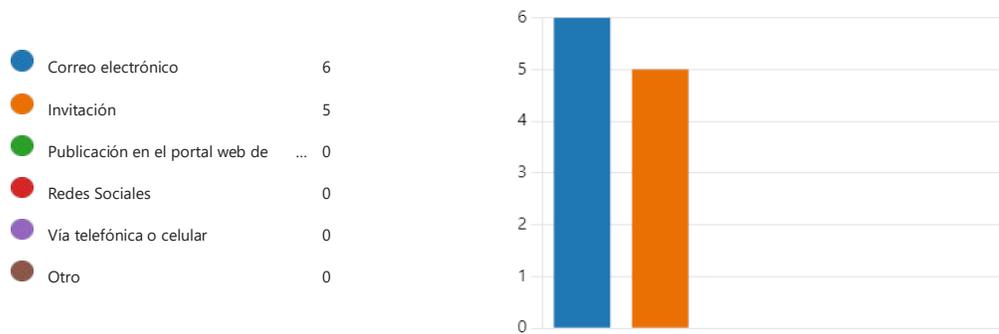
**Link de acceso:**

<https://www.essa.com.co/site/accionistas/informes-y-evaluaciones/resultados-rendicion-de-cuentas#Rendicion-de-Cuentas-2022-ESSA-y-grupos-de-inter-s-1511>

Encuesta de evaluación Rendición de Cuentas: La encuesta de satisfacción fue diligenciada por once (11) personas que asistieron al evento obteniendo los siguientes resultados:

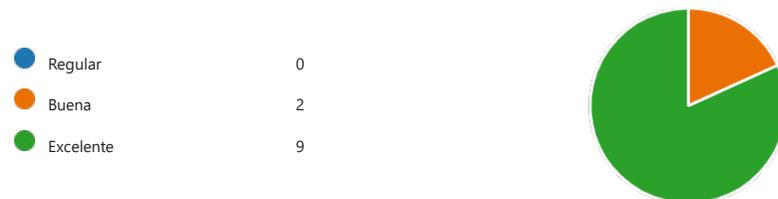
**1. ¿Cómo se enteró de la Rendición de cuentas entre ESSA y el Grupo de Interés Accionistas?**

- Correo electrónico
- Invitación
- Publicación del portal web de ESSA
- Redes Sociales
- Prensa o radio
- Vía telefónica o celular
- Otro



**2. ¿Considera que la información presentada durante el evento fue pertinente, comprensible y completa?**

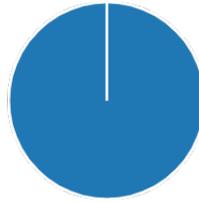
- Regular
- Buena
- Excelente



**3. ¿La temática y la metodología desarrollada respondió a sus expectativas?**

- Si
- No

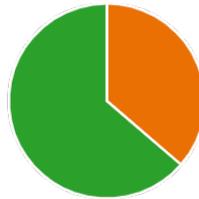
● Sí	11
● No	0



**4. ¿Cómo califica la logística del evento (agenda, puntualidad, locación, organización y medios audiovisuales)?**

- Regular
- Buena
- Excelente

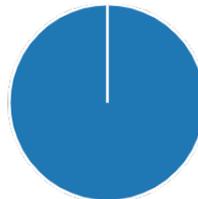
● Regular	0
● Buena	4
● Excelente	7



**5. ¿Considera que la rendición de cuentas realizada le permitió conocer y evaluar los resultados sociales, ambientales y económicos de ESSA en el 2021?**

- Si
- No

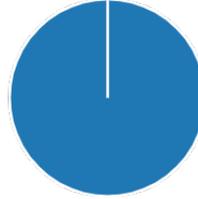
● Si	11
● No	0



**6. ¿La rendición de cuentas le permitió conocer los resultados de la gestión empresarial de ESSA frente a su compromiso por la Sostenibilidad?**

- Si
- No

● Si	11
● No	0



---

**Indiqué aspectos a mejorar:**

*"Realizar la próxima Asamblea en un salón, como era anteriormente; que h  
Respuestas "Estuvo muy bien. Gracias también por el detalle, muy bueno y útil."*